



Provincia del Neuquén
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Número:

Referencia: EX-2023-01213131- -NEU-DESP#MERN - COMISIÓN DE SERVICIOS M° DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES -

VISTO:

El Expediente Electrónico EX-2023-01213131- -NEU-DESP#MERN y el Expediente Físico N° 8800-004787/2023 del registro de la Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Energía y Recursos Naturales, la Ley 3190 Orgánica de Ministerios de la Provincia del Neuquén, el Decreto DECTO-2021-2128-E-NEU-GPN; y

CONSIDERANDO:

Que a través de las actuaciones del Visto se tramita la autorización de la Comisión de Servicios que realizará el Ministro de Energía y Recursos Naturales, del 10 al 15 de junio del corriente año a la ciudad de Calgary, Canadá, donde tendrá lugar el "Global Energy Show" (GES), en el marco de la invitación efectuada por el Gobierno de Alberta;

Que además de ello, el Gobierno de Alberta y la Cámara de Comercio Argentino-Canadiense organizará el "Argentina Day", con el objeto de promocionar las diferentes oportunidades de colaboración entre ambos países;

Que se trata de un evento de relevancia internacional, con el objeto de exponer sobre el trabajo que se realiza en la Provincia del Neuquén, en el sector hidrocarburífero, así como las oportunidades de inversión;

Que por otra parte, la Comisión incluye diversas reuniones con empresas vinculadas con la empresa provincial Gas y Petróleo del Neuquén S.A. (GyP), tales como ExxonMobil, Chevron y Shell;

Que la actividad energética en la Provincia del Neuquén presenta un marcado crecimiento a partir del desarrollo de los yacimientos no convencionales, lo que ha producido un notable incremento en la producción tanto de petróleo como de gas, por lo que se estima procedente que el Gobierno de la Provincia participe con el objeto de motivar nuevas inversiones;

Que en virtud de las normas que regulan la realización de comisiones de servicios fuera del territorio provincial para funcionarios y agentes del Poder Ejecutivo Provincial, Decreto N° 2836/96 y su modificatorio Decreto N° 954/02, y Disposición N° 14/14 de la Contaduría General de la Provincia, corresponde el dictado de la norma respectiva;

Que en función de la ausencia del titular del área durante las fechas indicadas, corresponde asignar las

funciones del Ministerio a un integrante del Gabinete Provincial, a fin de dar continuidad a las tareas propias de su competencia;

Que obra intervención de la Dirección Provincial de Coordinación Legal del Ministerio de Energía y Recursos Naturales, en el marco del artículo 50° inc. a) de la Ley 1284 de Procedimiento Administrativo;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

D E C R E T A:

Artículo 1°: **AUTORÍZASE** al Ministro de Energía y Recursos Naturales, Lic. Alejandro Rodrigo Monteiro, DNI N° 23.629.473, a realizar una comisión de servicios a la ciudad de Calgary, Provincia de Alberta, Canadá, del 10 al 15 de junio de 2023, para participar del "Global Energy Show (GES)" y del "Argentina Day", en el marco de la invitación efectuada por el Gobierno de Alberta.

Artículo 2°: **DÉJASE A CARGO** del Ministerio de Energía y Recursos Naturales, mientras dure la ausencia de su titular, al Ministro de Producción e Industria, Lic. Facundo López Raggi.

Artículo 3°: Por la Dirección Provincial de Administración del Ministerio de Energía y Recursos Naturales, liquídense y págense los días de viáticos internacionales correspondientes, conforme la suma diaria estipulada en el Decreto N° 2836/96 y su modificatorio N° 954/02.

Artículo 4°: El gasto que demande el cumplimiento del presente, será atendido con cargo a las partidas correspondientes del Presupuesto General Vigente.

Artículo 5°: El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Energía y Recursos Naturales y el señor Ministro de Producción e Industria.

Artículo 6°: Comuníquese, publíquese, dese intervención al Boletín Oficial y cumplido, archívese.